



aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA TEÓRICA
PARA TEM PARAMÉDICO Y TEM BÁSICO

FECHA DE EXAMEN

31 DE MAYO DE 2023

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES HASTA

EL 28 DE ABRIL DE 2023

El nuevo formulario para la solicitud del examen de reválida de TEM-Paramédico y TEM-Básico, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud https://www.salud.gov.pr/emergencias_medicas.

La Ley 17 de 2002 establece una moratoria de dos (2) años para la implementación de los nuevos requerimientos (Grado Asociado y Cursos Avanzados y Licencia del Negociado de seguridad de transportación Pública).

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6590, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), Urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

PARA CITAS:

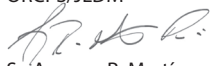


Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: **profesionalesdelasalud.turnospr.com**. Para recibir asistencia técnica, escriba a soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov.

El examen de reválida es administrado por medio de un sistema computarizado a través de la compañía "Didaxis" La puntuación mínima para aprobar el examen es de un 80 %. El examen tiene un costo adicional por la administración del mismo.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.


Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
ORCPS/JLDM


Sr. Amaury R. Martínez Pagán
Presidente

Junta Reguladora de Licenciamiento y Disciplina de la Técnica
de Emergencias Médicas de Puerto Rico

